

MENDOZA, **12 AGO 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 27783/2026, en las que el Docente Mario Carlos SANCHEZ, eleva su renuncia a los cargos de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Efectivo y de Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16 de agosto del año 2026;

CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección General Administrativa, Dirección de Gestión Contable, Dirección de Personal, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 16 de agosto del año 2026, la renuncia presentada por el Ing. Mario Carlos SANCHEZ (D.N.I. 10.350.569 - Legajo N° 15.033) en los siguientes cargos:

- Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Efectivo, Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, en los espacios curriculares “Producción I”, “Producción II”, “Gestión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud” e “Introducción a la Ingeniería”, designado por Resoluciones Nros.: 466/2017-CS y 330/2017-FI.
- Vicedecano de la Facultad de Ingeniería con Dedicación Exclusiva de la UNCuyo, designado por Resolución N° 2340/2022-R.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 553/2026